



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0319 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XIII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 9 de julio de 2020, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar y ratificar la declaración pública, manifestando la preocupación del Consejo, por la alta afluencia de personas al Santuario de La Tirana, registrado durante los últimos días. Realizando un llamado a los fieles para que se abstengan de asistir al poblado, a fin de evitar poner en riesgo su salud y la de sus seres queridos, y que la autoridad disponga y aplique sanciones efectivas, a quienes incumplan las normativas dispuestas.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Alberto Martínez Quezada; Luis Carvajal Veliz; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia; Pedro Cisternas Flores; Rubén López Parada y Lautaro Lobos Lara.

Conforme. - Iquique, 10 de junio de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ